



INABIE y FAO visitan Cámara de Diputados para impulsar Ley de Alimentación y Nutrición Escolar

Santo Domingo.- Santo Domingo. - El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) junto a una comisión de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), encabezada por su subdirector general y representante regional, Mario Lubetkim, visitaron al presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, con la finalidad de impulsar el proyecto de Ley de Alimentación y Nutrición Escolar para el beneficio de los estudiantes dominicanos.

En esta ocasión, la comisión que asistió en representación del director ejecutivo del INABIE, Víctor Castro, estuvo acompañada de las diputadas Soraya Suarez, presidenta del Frente Parlamentario contra el Hambre, Kenia Vidó e Isabel de la Cruz.

La actividad se desarrolló a propósito de la reunión extraordinaria del Frente Parlamentario contra el Hambre con motivo a la visita al país del subdirector general y representante regional de la FAO, Mario Lubetkim, quien resaltó el empeño del Gobierno dominicano para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional.

"El combate por la seguridad alimentaria no sólo es parte del esfuerzo del Gobierno dominicano, de la FAO o del cuerpo legislativo, sino que es la suma de todos los esfuerzos incluyendo al sector privado, la sociedad civil, las academias y otros actores, porque el desafío y la complejidad que genera la inseguridad alimentaria determina que si no generamos una confluencia de todos los esfuerzos no vamos a lograr el objetivo de reducir el hambre", explicó Lubetkim durante el encuentro.

Por su parte, el representante de la FAO en República Dominicana, Rodrigo Castañeda, indicó que la tasa de hambruna en la población dominicana ha disminuido significativamente durante los últimos meses gracias a los planes implementados por el Estado dominicano.

"Según la FAO, el hambre en la población dominicana presentó una disminución muy alentadora con un porcentaje de 6,7%, con 2 puntos menos que años atrás cuando los niveles alcanzaban un 8,3%, y obviamente seguimos evaluando los niveles de hambruna en la sociedad", explicó Castañeda.

- La Ley de Alimentación y Nutrición Escolar es fruto del extenso trabajo participativo de representantes del INABIE, la FAO, el Frente Parlamentario contra el Hambre, el Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS), entre otras entidades, así como las consultas a más de una veintena de actores claves en territorio nacional, del área de agricultura, salud, educación, nutrición, compras y contrataciones, al igual que líderes de organizaciones de la sociedad civil, con apoyo de leyes dominicanas y extranjeras en materia de alimentación escolar.

Durante la visita, la doctora Ana Carolina Báez, directora de Formulación y Evaluación Nutricional del INABIE, resaltó la importancia de que esta iniciativa sea acogida por los parlamentarios de turno para la trascendencia de la seguridad alimentaria de los estudiantes en las escuelas que diariamente se alimentan a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

"Para el INABIE este es un momento maravilloso porque estamos avanzando en la implantación de las mejoras en la calidad nutricional de lo que servimos a los alumnos porque manejamos uno de los programas de mayor impacto del Estado que incide directamente en lo que es la seguridad alimentaria, por tanto, esto debe garantizar la excelencia en lo que hacemos para el bienestar de nuestros escolares", externó la doctora Báez.

La comitiva del órgano de bienestar estuvo compuesta por Eduardo Peña, subdirector, Ana Carolina, directora de Formulación y Evaluación Nutricional y Jesús Rodríguez, encargado Cooperación Internacional.

Mientras que por la FAO estuvieron presentes Rodrigo Castañeda, representante de la FAO en el país, Mariela Ortega, coordinadora de Seguridad Alimentaria de la FAO, la embajadora de Hambre Cero, Guadalupe Valdez y Patricia Jiménez, coordinadora de Alianzas Público-Privadas y Movilización de Recursos (FAODO).